

RESUMEN EJECUTIVO

REFERENCIA:

“Informe sobre la revisión anual del cumplimiento oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, gestión 2019”

NÚMERO DE INFORME:

AI/RA/Nº 004/2020

OBJETIVO DE LA REVISIÓN:

Verificar el cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) por parte del personal del Servicio Nacional de Patrimonio del Estado SENAPE.

OBJETO DE LA REVISIÓN:

La revisión comprendió los documentos e información generada respecto el Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) de los servidores públicos del SENAPE, a continuación detallamos la documentación objeto de análisis:

- Memorándum de designación del Responsable de control y seguimiento de la DJBR.
- Recordatorios de actualización de la DJBR gestión 2019.
- Certificados de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas gestión 2019.
- Memorándums de designación de servidoras y servidores públicos gestión 2019.
- Memorándums de desvinculación de la entidad de servidores públicos gestión 2019.
- Cartas de Renuncia de servidores públicos durante la gestión 2019.
- Informes trimestrales de verificación del cumplimiento de la presentación oportuna de la DJBR remitidos a la MAE, sobre el seguimiento y control de la DJBR.
- Remisión de informes trimestrales al sumariante en casos de incumplimientos.
- Fichas de personal.
- Otra documentación relacionada con la DJBR.

PERIODO DE LA REVISIÓN:

Gestión 2019

RESULTADO DE LA REVISIÓN:

Se establece que los servidores públicos del SENAPE, cumplieron con el ordenamiento jurídico administrativo, Decreto Supremo N° 1233, respecto a la presentación Oportuna de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, correspondiente a la gestión 2019.

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO:

1. Informe Trimestral de Control y Seguimiento de Declaración Jurada de Bienes y Rentas, presentada fuera del tiempo estimado
2. Ausencia de procedimientos para la acreditación de la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas.
3. Deficiencias en los procedimientos de recordatorio y presentación de las DJBR – Durante el ejercicio del Cargo

La Paz, 29 de julio de 2020